PROTOCOLO DE INDUCCIÓN, ANESTESIA, ANALGESIA Y TERAPIA ANTIBIÓTICA UNIDAD MÓVIL QUIRÚRGICA

Examen Clínico Veterinario Preoperatorio:

El examen clínico se realiza previo al procedimiento quirúrgico teniendo en cuenta la información aportada por el tenedor responsable al momento de diligenciar la historia clínica. Posterior a la revisión de los antecedentes médicos reportados, se realiza revisión del paciente por medio de un examen semiológico a cargo de un Médico Veterinario. Cualquier anomalía encontrada será evaluada con el fin de determinar si el paciente es apto para el procedimiento quirúrgico. Los hallazgos encontrados serán registrados en la Historia Clínica del paciente.



De presentarse pacientes no aptos para la cirugía se registrará en la historia clínica el por qué y se informará al supervisor del contrato con el fin de soportar la no aptitud para someterse el paciente al procedimiento quirúrgico.



Un adecuado manejo del protocolo anestésico y analgésico en los pacientes aptos para cirugía es de vital importancia ya que permite tener un plano anestésico ideal para la realización de procedimiento, mantiene la adecuada volemia en el paciente, rápida inducción, mantenimiento por el tiempo requerido y rápido despertar con mínimos efectos colaterales. Para lo anterior se cuenta con los insumos adecuados y en cantidades adecuadas, así como el talento humano idóneo para la labor.

Todo paciente será clasificado según las categorías ASA: TABLA: CLASIFICACION ASA



Protocolo anestésico

El protocolo anestésico empleado es del criterio del Médico Veterinario, siguiendo unas pautas claras de medicamentos y dosis aportadas por la literatura.

- ✓ **Protocolo anestésico N°. 1**

Es el protocolo de elección durante jornadas de esterilización masivas

CANINOS	FELINOS
• Premedicados con un Agonista α-2: Xilacina 0.5 – 2 mg/kg	• Premedicados con un Agonista α-2: Xilacina 0.5 – 1 mg/kg • Dosis de mantenimiento:

Propofol: 0.2ml /kg • Dosis de mantenimiento: Propofol: 1mg/kg (dosis – efecto)	Propofol: 1mg/kg (dosis – efecto)

Vías de administración:

Preanestésicos: Vía intramuscular

Inducción: Vía Intravenosa

Analgesia y terapia antibiótica post quirúrgica

Todos los pacientes, se medicarán con terapia analgésica y antibiótica así:

Terapia analgésica: MELOXICAM.
Concentración 1% o 2%. Dosis 0.2 mg
/ kg vía subcutánea.

Terapia antibiótica: PENICILINA
20.000 UI/kg, vía intramuscular.

Multivitamínico - Complejo B: DT

1ml/10kg pv, vía intramuscular.

La totalidad de la medicación empleada en cada uno de los pacientes será registrada en la Historia Clínica correspondiente.

La totalidad de los pacientes al momento de la entrega, serán remitidos junto con la hoja de recomendaciones post quirúrgicas la cual describirá los cuidados y la medicación a administrar en casa de llegar a requerirlos.

🩺 MONITOREO DURANTE LA ANESTESIA

Durante todo el procedimiento quirúrgico, es indispensable realizar un monitoreo continuo de los siguientes parámetros fisiológicos para garantizar la estabilidad del paciente anestesiado:

Frecuencia Cardíaca (LPM)

- **Perro**: 70–120 latidos por minuto
- **Gato**: 180–350 latidos por minuto

Frecuencia Respiratoria (RPM)

- **Perro**: 18–34 respiraciones por minuto
- **Gato**: 16–40 respiraciones por minuto

Temperatura Corporal

- **Perro**: 37.7 °C – 39.9 °C
- **Gato**: 38.1 °C – 39.2 °C

Posición de los Ojos (Plano Anestésico)

- **Central**: anestesia ligera
- **Ligeramente hacia abajo**: plano adecuado
- **Central y dilatada**: anestesia profunda

Color de Mucosas

Color	Interpretación
Rosa salmón	Normal
Rosa pálido	Anemia
Rojo brillante	Congestión
Azul	Cianosis (hipoxia grave)

Tiempo de Llenado Capilar (TLC)

- Menor a **2 segundos**

Reflejos

- **Reflejo podal**: Retiro del miembro → indica **anestesia ligera**
- **Reflejo palpebral**: Sin parpadeo o leve movimiento → indica **buen plano anestésico**

La implementación de este protocolo anestésico estandarizado, libre de medicamentos de control especial, adaptable a las condiciones de la unidad móvil quirúrgica, permite garantizar procedimientos quirúrgicos seguros, eficientes y éticos, especialmente en el contexto de campañas de esterilización masiva de perros y gatos.

Este protocolo, construido bajo principios de medicina basada en la evidencia, estudios científicos y principios legales del ejercicio ambulatorio, contempla todas las etapas críticas de la anestesia general: premedicación, inducción, mantenimiento, analgesia perioperatoria, antibióticoterapia preventiva y monitoreo intraoperatorio, brindando al paciente una atención integral en cada fase.

La anestesia total intravenosa (TIVA), basada en fármacos como propofol y xilacina, representa una opción segura y efectiva cuando se emplea con criterios farmacológicos claros, conocimiento profundo de las diferencias inter-especie (felinos vs. caninos) y un monitoreo constante.

El monitoreo fisiológico intraoperatorio, incorporado como parte estructural del protocolo, permite identificar de manera precoz alteraciones hemodinámicas, ventilatorias y neurológicas, lo que disminuye riesgos y asegura una recuperación anestésica controlada. La vigilancia de parámetros como frecuencia cardíaca, respiratoria, temperatura, color de mucosas, reflejos y tiempo de llenado capilar se convierte en una herramienta esencial para evaluar el plano anestésico y tomar decisiones

clínicas oportunas.

Asimismo, la administración racional y sistemática de analgésicos no esteroideos y antibióticos según criterios clínicos y quirúrgicos permite mitigar el dolor postoperatorio, prevenir infecciones y facilitar la recuperación ambulatoria de los pacientes.

Esteprotocolo no solo estandariza la práctica clínica en contextos de esterilización masiva, sino que fortalece el actuar médico-veterinario bajo una visión técnica, legal y ética, minimizando riesgos, optimizando recursos y promoviendo intervenciones quirúrgicas compasivas, seguras y profesionales en poblaciones vulnerables.

Finalmente, este protocolo se consolida como una herramienta de trabajo fundamental para nuestros equipos veterinarios en móviles, permitiendo intervenciones efectivas en terreno, asegurando trazabilidad clínica y generando impacto positivo en la salud pública, el control poblacional de animales de compañía y la protección del bienestar animal.